

Machala, 20 de Diciembre de 2005

Señor:
Trosky Alay Aguilar León
Ciudad. -

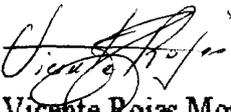
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " C.A.F.I. S.A. ", reunida el 20 de diciembre de 2005, en su Junta Extraordinaria, de acuerdo al Estatuto Vigente, designó a usted para el cargo de GERENTE, por el periodo estatutario de TRES AÑOS. Usted reemplaza al Sr. Wilfrido González Reyes.

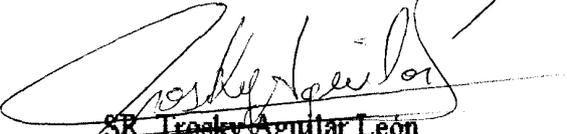
Acorde con la Ley de Compañías y sus artículos pertinentes, tiene la representación legal en todo asunto de negocios de la COMPAÑIA CAFI S.A., firmar conjuntamente con el señor Presidente: Cheques, Contratos, escrituras públicas y otros documentos relacionados con la actividad de la compañía.

En su condición de GERENTE, usted tendrá todas las facultades y atribuciones establecidas en el art. 15 del Contrato Social y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la COMPAÑIA CAFI S.A., constituida mediante escritura pública autorizada en la fecha del 13 de Agosto de 2003, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.M.DIC.0195 del 28 de Agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil con el número 733 y anotada en Repertorio con el No. 1554, el 10 de Diciembre de 2003.

En tal virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el REGISTRO MERCANTIL; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Sr. Vicente Rojas Morocho
PRESIDENTE
CED.0101207983

Yo, Trosky Aguilar León, acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑIA CAFI S.A.
Machala veinte de Diciembre del año dos mil cinco.


Sr. Trosky Aguilar León
GERENTE
CED. 070253616-0
Dir. Boyacá y 23 de Abril.

58676
CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 20 y anotado en el Repertorio bajo el No. 84.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 13 de Enero del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA